



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 27 MAY 2005

VISTO:

El Expte. "D"-3-0371/05, mediante el cual el Departamento de Informática eleva las modificaciones correspondientes a la carrera: "**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN REDES DE COMPUTADORAS**" (Plan Ord. C.D.Nº 7/04); y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones propuestas resultaron como consecuencia del reordenamiento curricular presentado por el Departamento de Matemática y del requerimiento del Centro de Lenguas Extranjeras (C.E.L.E.X.) de unificar el dictado del asignatura: Inglés; en extensión de horario y metodología a todas las carreras y en particular a las del Departamento de Informática.

Que todas estas modificaciones se inscriben en una política general de la Facultad, que propende a la unificación de conocimientos básicos de Matemática y otras disciplinas en cursos comunes a diversas carreras.

Que dentro de esta unificación resulta conveniente la reformulación de los nombres y de los contenidos mínimos de los Cursos que forman esta base común, buscando un lenguaje adecuado a todas las carreras.


Que debe establecerse también un nuevo régimen de correlatividades acorde con este nuevo ordenamiento.

Que cuenta con el aval de la Comisión de Carrera del Departamento de Informática.

Que la Comisión de Asuntos Académicos considerando lo solicitado por el Departamento de Informática; la Comisión de Carrera y la opinión de Secretaria Académica aconseja aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera: "**Técnicatura Universitaria en Redes de Computadoras**".

CPDE ORDENANZA N.º 011-05
NNH


Dr. JOSÉ LUIS ENCARNADO
DECANO
FAC. DE Cs. Fís., Mat. y Nat. U.N.S.L.


Dra. MARÍA VIDALES
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE Cs. Fís., Mat. y Nat. U.N.S.L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Por ello en virtud de lo acordado en su sesión Ordinaria del día 26 de Mayo de 2005 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO-MATEMÁTICAS Y NATURALES**

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las modificaciones del plan de estudios de la carrera:
“ **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN REDES DE COMPUTADORAS**” (Plan Ord. C.D.Nº 7/04) que figuran en el **ANEXO I** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Aprobar los nuevos contenidos mínimos de los Cursos que se detallan en el **ANEXO II** de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Disponer que las modificaciones aprobadas en el Artículo 1º de la presente disposición entren en vigencia en el presente ciclo lectivo 2005.-

ARTÍCULO 4º.- Establecer las equivalencias de los Cursos: “Introducción a la Matemática” ; “Análisis Matemático” y “ Redes de Computadoras” dictados en el año 2004 , que se describen en el **ANEXO III** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 5º.- Elevar la presente disposición al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, en cumplimiento del Artículo 85º inc.g) del Estatuto Universitario.-

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-

ORDENANZA N°
NNH

011-05

Dra. ANA MARÍA VIDALES
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CS. FÍS. MAT. Y NAT.
UNSL


Dr. JOSÉ LUIS RICCARDI
DISEÑO
FAC. DE CS. FÍS. MAT. Y NAT. U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico
 Matemáticas y Naturales

ANEXO I
 MALLA CURRICULAR

N°	ASIGNATURA	CUAT	P/CURSAR		P/RENDIR	CHS	CHT
			T.P.Aprob.	Mat. Aprob.	Mat..Aprob.		
PRIMER AÑO							
1	Introducción a la Computación	1°	-	-		6	90
2	Algebra I	1°	-	-	-	6	90
3	Inglés	A	-	-	-	3	90
4	Programación	2°	1	-	1	9	135
5	Cálculo I	2°	2	-	2	8	120
6	Introducción a los Sistemas Operativos y a las Redes de Comp.	2°	1-2	-	1-2	6	90
SEGUNDO AÑO							
7	Programación II	1°	4	-	4	9	135
8	Arquitectura del Procesador	1°	4	1	4	8	120
9	Arquitectura de Redes	1°					
10	Protocolos de Comunicación de Redes	2°	9	1-2	9	9	135
11	Redes de Área Local	2°	9	1-2	9	9	135
12	Desarrollo de Página Web	2°	6-7-	1-2	6-7	5	75
13	Sistemas Operativos y Redes	2°	8-10	7	8-10	10	240
TERCER AÑO							
14	Optativas	-	8-10	7	8-10	10	240
Trabajo de Aplicación						150	
TOTAL						1860	

Dr. JOSE LUIS FIGUEROA
 DECANO
 Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat. U.N.S.L.

DR. MARIA VERONESI
 DIRECTORA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NAT.
 U.N.S.L.

CPDE ORDENANZA N° 011-05
 NNH



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO II CONTENIDOS MÍNIMOS

ALGEBRA I:

Denominación anterior: Introducción a la Matemática

Algunos elementos de Lógica y lenguaje conjuntista. Inducción. Progresiones aritméticas y geométricas. Sistemas de ecuaciones lineales en dos y tres variables. Vectores. Producto escalar y vectorial. Geometría Analítica. Rectas y planos: ecuaciones implícitas y paramétricas. Cónicas. Numeros complejos.

CÁLCULO I:

Denominación anterior: Análisis Matemático

Funciones y gráficos. Diferenciación. Aplicaciones: extremos, modelos físicos y económicos. El problema de la antiderivación planteado a través de ecuaciones diferenciales. Integración. Teorema fundamental del Cálculo y regla de Barrow. Polinomio de Taylor. Nociones de sucesiones y series.

INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS OPERATIVOS Y A LAS REDES DE COMPUTADORAS:

Denominación anterior: Sistemas Operativos y Redes

Historia, evolución y filosofía. Partes de una Computadora. Métodos de estructuración: modelos de capas y cliente-servidor de objetos. Arquitecturas de red y protocolos. Tipos de red (LAN, WAN, MAN, inalámbricas, etc.). Conceptos básicos (Hamming, Huffman, Cert, etc.). Contraste entre arquitecturas de redes y protocolos. Propósitos y rol de las redes en la Ingeniería en Computación.

CPDE ORDENANZA N°
NNH

011-05




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO III

Asignatura Cursada en el año 2004	Plan Nuevo
Introducción a la Matemática	Álgebra I
Análisis Matemático	Cálculo I
Redes de Computadoras	Introd. a los Sistemas Operativos y a las Redes de Computadoras

ORDENANZA N° 011-05



[Handwritten signature]

Dr. ANA MARÍA VIDALES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. FÍS. Y NAT. Y NAT.
UNSL



Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat. U. N. S. L.